



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad (GAMT)
- Referencia:** Supervisión sobre los trámites de aprobación de urbanizaciones y transferencia de propiedades.
- Informe N°:** GB/GP442/O24 G1
- Objetivo:** Emitir un pronunciamiento sobre si los trámites de aprobación de urbanizaciones y transferencia de propiedades, concluidos y en proceso de ejecución, cumplen con el ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables.
- Objeto:** Lo constituyó los trámites de aprobación de urbanizaciones y transferencia de propiedades.
- Período:** Al 27 de noviembre de 2024

Resultados:

Como resultado de la Supervisión, respecto al objetivo y alcance expuestos precedentemente, se estableció las siguientes alertas, que están siendo informadas a la Máxima Autoridad Ejecutiva del GAMT, a los fines de que adopte las acciones correspondientes:

Con relación al trámite de aprobación de urbanizaciones:

- 2.2.1. *Trámite de aprobación de urbanizaciones aprobados y en proceso sin que se cumplan la integridad de los requisitos, establecidos en el Reglamento para Urbanizaciones y Subdivisiones de la Ciudad de la Santísima Trinidad***
- 2.2.2. *Falta de determinación plazos en la integridad de etapas de ejecución de trámites de aprobación de urbanizaciones***
- 2.2.3. *Archivo con documentación dispersa de las diferentes etapas de los trámites de Aprobación de Urbanizaciones y sin foliación***
- 2.2.4. *Instrumentos normativos desactualizados, para trámites de aprobación de urbanizaciones del GAMT***

Con relación al trámite de aprobación de transferencia de propiedades:

- 2.3.1. Falta de documentos de respaldo en los trámites aprobados por transferencia de propiedades**
- 2.3.2. Utilización de nota de autorización a terceros para realizar el trámite de transferencia de propiedades**
- 2.3.3. Falta de formalización de procedimientos y plazo en la aprobación del trámite de transferencia de propiedades**
- 2.3.4. Falta de mobiliario para el archivo y resguardo de las carpetas de trámites de aprobación de transferencia de propiedades concluidos**
- 2.3.5. Carpetas de beneficiarios de terrenos municipales VIS incompletas**

--- 0 ---